

47412

Quito, 17 de mayo de 1999

29040

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho.-

Olivero

19 MAYO 1999

2000

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que el 5 de mayo de 1999, dentro de la compañía **TELEFONIA Y COMUNICACIÓN CELULAR – TECOCEL S.A.** se procedió a realizar transferencias de acciones entre los señores Jorge Schwartz y su cónyuge a favor del señor Walter Wright Durán Ballén y el Dr. Francisco Vivanco R. A favor del Ingeniero Miguel Barra Castells.

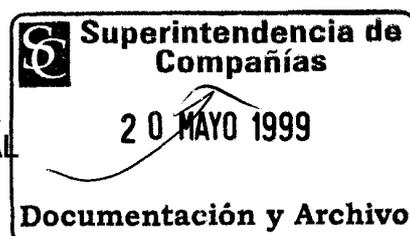
Los Cesionarios, todos de nacionalidad ecuatoriana, han pagado en su totalidad las acciones por tanto tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño copias de las cartas de cesión.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

José Miguel Barra
José Miguel Barra
GERENTE GENERAL



Au Al Parque y Alvaro Torres
Edificio Centrum 2do piso
El Bosque. 445-205.